

La Unidad Móvil atendió y asistió a pobladores de Ingeniero Juárez

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 10 Agosto 2022 09:21

La Unidad Móvil del Poder Judicial atendió y asistió a los pobladores de la localidad de Ingeniero Juárez y colonias vecinas, en lo que constituyó la primera actividad realizada en el interior de la provincia después de la emergencia sanitaria por coronavirus.

El trabajo se desarrolló en el Centro Cívico de la Municipalidad del pueblo, en calle Salta sin número, hasta donde llegaron numerosos vecinos del lugar para manifestar sus inquietudes y situaciones de conflicto, solicitar asesoramiento jurídico, información sobre el estado de expedientes en trámite y posibles vías de solución.

“Después de dos años de pandemia esta fue la primera incursión en el interior provincial”, señaló la licenciada María González, titular de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, una de las dependencias judiciales que integra la estructura de la Unidad Móvil.

La funcionaria explicó que se brindó el servicio de Justicia a la población de esta zona del extremo oeste provincial que por algún motivo, ya sea económico, de salud, por falta de información u otro factor, no pueden acercarse a las dependencias judiciales que funcionan en Ingeniero Juárez.

La jornada de trabajo finalizó con varios ingresos en los registros de la Unidad Móvil y un acuerdo entre las partes por un conflicto de vieja data, realizado por la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.

Las oficinas que formaron parte de la Unidad Móvil y viajaron hasta Ingeniero Juárez son las siguientes: DRAC, integrada por el mediador Omar Roger Laverger y la mediadora Vanesa Zarate, responsable del Anexo Defensoría de Cámara; de la Oficina de Servicio de Información y Atención al Ciudadano estuvo presente Sergio Alejandro Aguirre y por la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos Penales lo hizo María Agustina Renzulli.